

RV: Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia y CUMPLIMIENTO - LEY 2213 del 2022 - Catalina Cock Velez CC. 42.887.431 vs COLPENSIONES - PROTECCION

Recepción Procesos Laborales - Valle del Cauca - Cali <repartolaboralcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 31/01/2024 9:04 AM

Para: Juzgado 07 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j07lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Manuela Quintero Pineda <manuelaq@gruposolpensiones.com>

 3 archivos adjuntos (6 MB)

ANEXO 1.pdf; ANEXO 3.pdf; ANEXO 2.pdf;

Cordial saludo,

Enviamos adjunto PROCESO allegado a esta oficina por medio de correo electrónico y que por reparto correspondió a su despacho.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha : 31/ene./2024 Página 1

CORPORACION GRUPO ORDINARIOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADOS DE CIRCUITO CD. DESP SECUENCIA: FECHA DE REPARTO

REPARTIDO AL DESPACHO 007 454825 31/ene./2024

JUZGADO 07 LABORAL CIRCUITO DE CALI ORALIDAD

<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>SUJETO PROCESAL</u>
42887431	CATALINA COCK VELEZ		01 *--
71268554	CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VELEZ		03 *--

מזה נמצא הודעה זו בדואר אלקטרוני

C27001-CS01AA10 CUADERNOS 1

APIEDRAR EMPLEADO FOLIOS POR CORREO ELECTRONICO

OBSERVACIONES

La oficina de reparto reenvía los archivos recibidos por correo electrónico, cualquier requerimiento hacerlo directamente al juzgado o al demandante.

Por favor verificar que el acta corresponda a su despacho. en caso de que no pertenezca al juzgado por favor hacer devolución por este mismo medio informando a la oficina judicial de Cali (reparto).

Adjunto reporte de módulo de consulta previo al reparto:

CONSULTA POR IDENTIFICACION - Ing. Jorge Olmedo Mayor Ruiz



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



NUEVA CONSULTA

CONSULTAR CUANDO ESTA EN EL 250

CONSULTAR SI HAY NUEVA PRESENTACIÓN

IDENTIFICACION

NOMBRE

Demandante
 Demandado
 Apoderado

BUSCAR

RESULTADO DE LA BUSQUEDA

ATENCIÓN

NO HAY INFORMACION CON IDENTIFICACION 42887431.

Aceptar

CONSULTA POR NOMBRE - Ing. Jorge Olmedo Mayor Ruiz



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



NUEVA CONSULTA

CONSULTAR CUANDO ESTA EN EL 250

CONSULTAR SI HAY NUEVA PRESENTACIÓN

INGRESE NOMBRE

NOMBRE CONSULTADO

Demandante
 Demandado
 Apoderado

BUSCAR

RESULTADO DE LA BUSQUEDA

ATENCIÓN

NO HAY INFORMACION CON NOMBRE: %CATALINA%COCK%VELEZ%.

Aceptar

Consulta de reparto por secuencia

CONSULTA POR SECUENCIA - Ing. Jorge Olmedo Mayor Ruiz

CORPORACION 31

ESPECIALIDAD 05

SECUENCIA 454825

BUSCAR NUEVA CONSULTA

	Fecha	Secuencia	Juzgado	Parte	ID	Nombre
▶ 1	31/01/2024 9:02 a. m.	454825	JUZGADO 07 LABORAL CIRCUITO DE CALI ORALIDAD	01	42887431	CATALINA COCK VELEZ
2	31/01/2024 9:02 a. m.	454825	JUZGADO 07 LABORAL CIRCUITO DE CALI ORALIDAD	02	800138188-2	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
3	31/01/2024 9:02 a. m.	454825	JUZGADO 07 LABORAL CIRCUITO DE CALI ORALIDAD	02	900336004-7	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
4	31/01/2024 9:02 a. m.	454825	JUZGADO 07 LABORAL CIRCUITO DE CALI ORALIDAD	03	71268554	CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VELEZ

Atentamente,

ANDREA PIEDRAHITA
Auxiliar Administrativo
Oficina Judicial de Cali

De: Manuela Quintero Pineda <manuelaq@gruposolpensiones.com>

Enviado: lunes, 29 de enero de 2024 4:45 p. m.

Para: Recepción Procesos Laborales - Valle del Cauca - Cali <repartolaboralcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Natalia Andrea Sepulveda Ruiz <accioneslegales@proteccion.com.co>

Asunto: Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia y CUMPLIMIENTO - LEY 2213 del 2022 - Catalina Cock Velez CC. 42.887.431 vs COLPENSIONES - PROTECCION

Cordial Saludo,

Enviamos en adjunto la Demanda Laboral de Primera Instancia correspondiente a Catalina Cock Velez CC. **42.887.431** de igual forma se cumple requisito de procedibilidad al mandar de manera simultánea copia de la demanda y sus anexos a la parte demandada, dando así Cumplimiento a la ley 2213 del 2022

Quedamos atentos.

Cordialmente,



@Gruposalpensiones



MANUELA QUINTERO P.

ASESORA JURÍDICA
MANUELAQ@GRUPOSOLPENSIONES.COM

📞 (604) 444 33 18

📠 (+57) 305 281 93 45

📍 Cra 46 N° 52 - 120 Of 104
Ed La Unión - Medellín

WWW.GRUPOSOLPENSIONES.COM

“
Abogados
comprometidos en
defender los
derechos de los
trabajadores en
Colombia
”